MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 608
QUILLON, jueves 8 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FONDO NACIONAL DE SALUD RUT:61.603.000-0

LA SUMA DE $:65.033

Y SON:SESENTA Y CINCO MIL TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FONDO NACIONAL DE SALUD, PAGO DE CREDITOS DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, MES DE ABRIL, FINANCIADO POR SUB NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	65.033			
1110201		Banco Estado		65.033	61603000-0	
		TOTALES :	65.033	65.033		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 608	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME